

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) ayuda a sus socios del sistema de las Naciones Unidas a satisfacer las necesidades del mundo en materia de consolidación de la paz, recuperación ante desastres y creación de desarrollo sostenible. La UNOPS es reconocida por su capacidad para implementar proyectos complejos en todo tipo de ámbitos en todo el mundo. En un esfuerzo por promover la excelencia organizacional, la UNOPS busca personas altamente calificadas para el siguiente cargo del proyecto identificado a continuación:

POR FAVOR NOTAR QUE ESTE ES UN PUESTO LOCAL ABIERTO A TODO EL PERSONAL NACIONAL DE PARAGUAY

Detalles de la vacante

Código de la vacante	VA/2012/PYPC/PC/002
Título del cargo	Supervisor de Obras
Nivel del cargo	Acuerdo con Contratista Independiente Local (ICA) Servicios Profesionales – SB4
Lugar de destino	Asunción, Paraguay
Plazo	4 meses
Fecha de cierre	29 Febrero 2012

Antecedentes del Proyecto

La Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas - UNOPS - es una entidad de las Naciones Unidas que fue creada por Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1994. Anteriormente a esa fecha, UNOPS se identificaba como PNUD/OPS y prestaba servicios de implementación y administración de proyectos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. A partir del año 1994 estos servicios se hacen extensivos a todo el Sistema de las Naciones Unidas y a partir del año 2004, UNOPS ha recibido el mandato de apoyar a los gobiernos en la ejecución de obras de infraestructura en apoyo a su desarrollo, enmarcado en la labor conjunta que realiza el Sistema de las Naciones Unidas en cada país. Recientemente, UNOPS ha sido identificada como la agencia líder en el Sistema de las Naciones Unidas, en obras de infraestructura tanto horizontal como vertical. La implementación de los proyectos requiere la obtención y conjunción de insumos, básicamente humanos y físicos, los cuales son conseguidos a través de procesos administrativos de selección y contratación. La actividad distintiva de UNOPS en el Perú ha sido la asistencia a las entidades de gobierno en sus esfuerzos para una implementación oportuna y eficiente de sus proyectos de inversión.

En el campo del desarrollo, UNOPS es el proveedor de servicios más grande del sistema de las Naciones Unidas, el cual trabaja en apoyo de más de treinta agencias, fondos y programas de la ONU. UNOPS también asiste a donantes bilaterales, instituciones financieras internacionales y gobiernos de países en vías de desarrollo a requerimiento de los propios interesados. UNOPS es la única entidad absolutamente autofinanciada del Sistema de las Naciones Unidas: sus ingresos derivan de los servicios prestados. Dado que opera como una empresa, combina el aspecto competitivo del sector privado con los objetivos humanitarios de la Naciones Unidas. En este sentido, los procesos operativos de UNOPS – SOP – Standard Operation Procedures - están diseñados para conseguir resultados concretos y sostenibles dentro de la máxima efectividad en costos

El Supervisor de Obra es responsable de asegurar el cumplimiento de las políticas, instrucciones administrativas, planificaciones y procedimientos del Sistema de Administración de Seguridad de UNOPS.

Obligaciones y Responsabilidades

1. Verificación del diseño de las Unidades Sanitarias Básicas y de los métodos constructivos
 - Revisar y emitir un parecer con relación del informe presentado por la fiscalización relacionado al diseño final de ingeniería, cantidades de obras, replanteo de las obras, ubicación y construcción de sitios de obras, etc
 - Resolver las dudas que surgieran en la interpretación de los planos, especificaciones, detalles constructivos y sobre cualquier asunto técnico relativo al proyecto.

2. Supervisión del seguimiento y control del avance de las obras
 - Coordinar con los Fiscales de Obras y los Contratistas, las actividades más importantes del proceso constructivo.
 - Supervisar la permanente revisión y actualización de los programas y cronogramas de trabajo por parte de los Fiscales de Obras. Verificar su cumplimiento y proponer las sanciones si correspondiera.
 - Supervisar y garantizar que los Fiscales de Obras realicen todas las tareas de inspección y ensayos previstas en el Plan de manera a asegurar la conformidad con los planos, especificaciones y demás documentos integrantes del Contrato de construcción. Verificar que se registren todos los cambios.
 - Supervisar los métodos de construcción y de control de calidad de los materiales empleados por las Empresas Contratistas. Verificar cantidades ejecutadas
 - Aprobar, conjuntamente con los Fiscales de Obras, los planos de construcción permanentes o temporales presentados por los Contratistas.
 - Registrar en el Libro de Obra las instrucciones, observaciones o comentarios que a su criterio deban ser considerados por los Contratistas para el mejor desarrollo de la obra.
 - Revisar cualquier variación de las cantidades de obras propuestas por los contratistas y aprobadas por los Fiscales de Obras. Sugerir oportunamente a la Contratante las órdenes de cambio que sean necesarias para la buena ejecución de los trabajos.
 - Examinar los reclamos presentados por las empresas contratistas y realizar las recomendaciones al Contratante que considere necesarias
 - Supervisar que los Fiscales de Obras hayan controlado los registros meteorológicos y de cualquier naturaleza realizados por las empresas contratistas.
 - Estudiar, interpretar y hacer cumplir los Contratos de Obras
 - Aprobar y conformar los informes mensuales presentados por Fiscales de Obras y/o recomendar las modificaciones correspondientes.
 - Supervisar la realización de la inspección final de las USB concluidas para su recepción, juntamente con los representantes de la Unidad Técnica de Proyecto designados para el efecto, y el Contratista de la Obra, informando sobre la cantidad y calidad de los trabajos

ejecutados como sobre la legalidad y exactitud de los pagos realizados.

- Velar por el cumplimiento del alcance del trabajo establecido en los Contratos de Construcción y de los programas de trabajo debidamente aprobados, evaluando y recomendando las modificaciones que sean necesarias.
 - Presentar a la Unidad Técnica Ejecutora del Proyecto un Informe Mensual de Avance de Obras.
3. Verificar los controles de calidad
 4. Velar por la seguridad en la construcción
 5. Elaboración de informes sobre el avance de obras

Preparación académica/Experiencia laboral

- Profesional con título universitario preferentemente en Ingeniería Civil o Arquitectura
- 8 años de experiencia general de trabajo en la profesión. Adicionalmente se valorará la experiencia directa como Supervisor de obras o Director de Fiscalización de Obras así como también en la construcción de obras de infraestructura en comunidades rurales pobres.
- Fluida comunicación oral y escrita de español y guaraní

Presentación de solicitudes

Los candidatos calificados deben enviar su solicitud, incluyendo una carta de interés, Curriculum Vitae actualizado y completo; así como un formulario de historia personal (P.11) (disponible en nuestro sitio web) a arochhrr@unops.org a través de correo electrónico. Por favor indicar el código de la vacante y el título del puesto en la sección de asunto, cuando se aplique a través de correo electrónico.

Consideraciones adicionales

- **La presentación del formulario P11 y CV es requerimiento para tomar en cuenta la solicitud.**
- El formulario P11 se encuentra en el sitio: <http://www.unops.org/espanol/whoweneed/paginas/default.aspx>
- Para la preparación de su CV, el mismo debe elaborarse en un máximo de 10 páginas incluyendo la información siguiente: (i) Datos Personales; (ii) Formación y títulos académicos; (iii) Idiomas (iv) habilidades y conocimiento de programas computadorizados; (v) Experiencia; (vi) Referencias laborales.
- No se tendrán en cuenta las solicitudes recibidas después de la fecha de cierre.
- Solo se enviará notificación a los candidatos preseleccionados para una entrevista.
- Se insta especialmente a las mujeres calificadas a presentar su postulación.

*** Por favor notar que se trata de puestos a nivel local y están abierto a los/as ciudadanos/as paraguayos/as.**

¹ Para más información sobre el Acuerdo con Contratistas Independientes por favor visite <http://www.unops.org/english/whoweneed/Pages/Contracttypes.aspx>

Por mayor información sobre la UNOPS, incluyendo sus valores y competencias esenciales, visitar el sitio de la UNOPS en Internet: www.unops.org.
